

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

La deuda externa argentina: ¿Problema sistémico o acción irracional?

Lic. María Florencia Soibelzon

Introducción

El presente ensayo tiene por objeto realizar un análisis de sección transversal¹ de la negociación del pago de la deuda externa llevada a cabo por los gobiernos del Dr. Ricardo Raúl Alfonsín, y Dr. Saúl Menem.

Consideramos que el desarrollo de toda negociación estratégica y racional que resulte en el establecimiento de una política pública, involucra el análisis ex ante de las siguientes dimensiones componentes: los diversos actores involucrados y por tanto el posible conflicto de intereses emergente; el estudio de instrumentos adecuados a la finalidad buscada; la modelización de escenarios junto con un análisis de probabilidad de éxito y de fracaso; y mecanismos de transición lo suficientemente flexibles frente a coyunturas adversas. Por su parte, el grado de éxito de la política sienta las bases de la credibilidad del gobierno robusteciendo su legitimidad y por tanto, condicionando las expectativas de los agentes económicos.

En este sentido, sostenemos que el comportamiento conjunto de todas estas dimensiones es lo que va a caracterizar a una política de gobierno o de Estado.

Esta relación causal se presenta asimismo en la definición del concepto de deuda externa, siendo la misma *“la relación que se establece entre los acreedores (bancos comerciales, organismos internacionales, tenedores de bonos y títulos) y deudores locales (sector público y privado)”*. Basualdo (2006, p. 42).

¹ entendemos por análisis de sección transversal aquel que tiene por objeto el estudio de una misma variable a lo largo del tiempo.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Por su parte, cabe la distinción entre los estilos de negociación existentes y dentro de estos describir aquel adoptado por nuestro país en los mandatos bajo análisis así como las alternativas de acción factibles dada la coyuntura económica.

En este sentido, Thomas y Kilmann (1974) establecieron que ciertos estilos de manejar los conflictos podían ser adecuados, dependiendo de las circunstancias y del resultado deseado. Realizaron una diferenciación entre un enfoque de confrontación y no confrontación, por un lado, y uno cooperativo y no cooperativo, por el otro.

De acuerdo al modelo de Blake y Morton y la descripción dada por Fisher y Ury (1998), existen distintas actitudes que los individuos pueden adoptar en un proceso de negociación. Se presentan escenarios de *competición o negociación posicional dura*, en donde los estilos de negociación son de confrontación y no cooperación, buscando imponer intereses sobre la otra parte; *ceder o negociación posicional suave* colaborando con la otra parte a satisfacer sus objetivos; de *colaboración, integrativa o principista*, en donde se trabaja en forma conjunta para maximizar las ganancias de ambas partes; de *compromiso* donde resulta en escenarios de suma fija, ninguna parte gana ni pierde; y finalmente de *evasión*, siendo cooperativo y no confrontacionista, retirándose de la situación conflictiva o postergándola.

Por su parte, en las administraciones gubernamentales bajo estudio, las decisiones en política económica y en particular en la cuestión de la deuda externa argentina giraban en torno a: alineación hacia Europa, en donde se tuvo una concepción equivocada de ser más complacientes en el pago de la deuda; hacia Estados Unidos, más reticentes a una solución consensuada con los deudores; actuar en forma coordinada con los países vecinos, en primera instancia y luego en forma conjunta como política integral dentro del MERCOSUR.

En función de dicha estructura de análisis, se plantea cómo desde la acción racional y el comportamiento estratégico de los gobiernos en estudio, se generan instancias de diálogo y medidas plausibles a la solución de la cuestión.

Gobierno del Dr. Alfonsín: visión integracionista, gradualidad en la estrategia de negociación (de negociación dura a integrativa). Análisis de los actores involucrados, instrumentos empleados y grado de éxito de las políticas

En lo concerniente a los actores involucrados en la negociación de la deuda externa, se pueden determinar tres aspectos principales de la estructura de la misma, a saber: la composición de las obligaciones según principales categorías de acreedores; su distribución institucional entre deudores públicos y privados y la agrupación de los contratos de préstamos por plazo de vencimiento. (BID, 1984:16).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Por su parte en la relación causal antes enunciada, Basualdo (1999) explica que el endeudamiento involucra un conflicto de intereses entre los países de América Latina como países deudores y los países centrales como acreedores y esa relación junto al pago de intereses y el capital condiciona el crecimiento por un lado y la reducción de recursos internos por el otro.

Esa reducción de recursos se expresa en un círculo perverso de acotamiento de los márgenes de acción gubernamental, adopción de medidas cortoplacistas o transitorias con saldo positivo mientras se encuentre en vigencia la medida aunque de resultado negativo si realizamos una lectura profunda de largo plazo o prospectiva. Dicho análisis se plantea en términos de una gradualidad, que en el mejor de los escenarios se expresa en atrasos en el pago de los intereses de la deuda (moratorias), pudiendo lograr, según el caso, la condonación de la misma por parte de los acreedores; escenarios de declaración de default en el margen del agotamiento de las reservas, y en el peor de ellos frente a la imposibilidad de adoptar medidas (aunque de descontento social) como incrementos tributarios; incapacidad de emitir títulos de deuda pública (dada la falta de credibilidad del gobierno en el cumplimiento de sus obligaciones); acotamiento del señoraje, incertidumbre creciente, pecado original, paro y eclosión social.

Durante el mandato del Dr. Raúl Alfonsín, y producto de su visión krausista, socialdemócrata y progresista, como expresión del Movimiento de Renovación y Cambio, lo llevaron junto con el Ministro de Economía, Bernardo Grispun, y el Canciller Dante Caputo, a tomar una actitud opuesta a los requerimientos del Fondo Monetario Internacional, de carácter confrontativo, en su búsqueda de auditar la deuda externa y declarar la misma como ilegítima mediante la intervención del Congreso. Sin embargo, la participación del Secretario de Finanzas del Ministerio de Economía, Daniel Marx así como del reemplazante de Grispun a cargo del Ministerio de Economía, Juan Sourouille, cambió la estrategia hacia una actitud de colaboración, más mediadora.

En este sentido, el proceso de toma de decisiones en materia de deuda externa, no se explica mediante los círculos concéntricos de concentración de poder sino en una acción racional que descansa en los tres actores mencionados: el presidente Dr. Alfonsín, el Ministro de Economía, Bernardo Grispun (confrontativo o negociador duro), y el Canciller, Dante Caputo. Cabe aclarar que el peso relativo de los ministros se encuentra balanceado y por tanto, las atribuciones que les competen a sus cargos no se encuentran diezgadas o desdibujadas frente a la preeminencia de uno de ellos sobre el otro.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Por su parte, siguiendo a Rodolfo Terragno², se pueden visualizar dos posiciones desde el punto de vista de los acreedores:

- Posición colaboracionista, integrativa o principista: plantean que ni el gobierno de Estados Unidos ni los organismos internacionales asuman las consecuencias del accionar privado (vrg.: la colocación de los petrodólares en la región de América Latina no realizando un análisis previo de la capacidad de pago de los países así como el establecimiento de intereses acordes a esa realidad). Con lo cual sostienen el desarrollo de: *“una renegociación de la deuda, que incluyera grandes quitas y esperas”* (Terragno; 2010, 1). Entre los adherentes a esta idea se encontraban: el asesor nacional de Seguridad, general Brent Scowcroft; el secretario del Tesoro, y presidente del Consejo de Política Económica, James Baker III; el presidente del Banco Mundial, Barber Conable y el ex titular de la Reserva Federal, Paul Volcker.

- Posición de competición o negociación posicional dura: consideran que la deuda no se puede afrontar desde lo político y que por ello los países deben afronten sus obligaciones, no pudiendo eximir a ninguno de las mismas. En esa posición estaban: el subsecretario del Tesoro, David Mulford; el director general del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus; y la banca privada, liderada por Citicorp, cuyo vicepresidente, William Rhodes, era titular del "comité de seguimiento" de la deuda argentina. Ejemplifican su posición de la siguiente manera:

“Estados Unidos no podía ejercer su responsabilidad política obligando a la banca privada a aceptar que se la defraudara. Si los deudores no podían pagar con divisas, debían hacerlo de otra forma; por ejemplo, privatizando sus empresas públicas y aceptando que los acreedores compensaran el precio, o parte de él, con sus créditos incobrados.” (Terragno; 2010: 1).

No hace falta mencionar que el gobierno argentino se inclinó hacia una negociación con el primer grupo.

Por su parte, en clave regional, aunque con impacto multilateral, el gobierno tuvo una actitud de colaboración e integracionista, dada su actuación en los diversos organismos multinacionales.

Tal es el caso de su actuación en la Conferencia Económica Latinoamericana (CELA) celebrada en Quito los días 12 y 13 de enero de 1984, concluyendo en la Declaración de Quito y en un Plan de Acción. La importancia de esta Conferencia, radica en ser

² Terragno, R. “Claves para descifrar la década de los ‘90”, revista mercado, junio 2010.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

una pieza de la compleja estrategia desarrollada en forma conjunta por los países de la región frente a los problemas económico-financieros que los aquejaban y en sus posiciones relativas en la configuración de poder mundial, estando la misma dimensionada en tres niveles: *unilateral o nacional*, de la política exterior y política económica externa (financiera y comercial) de cada país; el *bilateral*, tanto con respecto a los países de la región cuanto a los de fuera de ella, y el *multilateral, internacional, interamericano y latinoamericano*. (PEÑA, 1984:4).

Asimismo, durante ese año, se realizaron diversas propuestas en las exposiciones efectuadas en el Consejo de las Américas en Nueva York, en la Asamblea del BID en Punta del Este y en el Comité Interino del FMI en Washington. De ello se traslucen las intenciones del gobierno de no negociar bilateralmente con el FMI, sino hacerlo en forma multilateral mediante la inclusión del Banco Mundial, el Club de París y aún la banca privada.

En este sentido, en el Encuentro de la CEPAL de febrero del año 1984 se establecieron distintas propuestas alternativas para flexibilizar el pago de la deuda externa. Con las mismas intenciones se encuadran la Propuesta de Santiago en el mes de abril y la declaración conjunta de la República Argentina, Brasil, Méjico y Colombia en el mes de mayo.

Por su parte, la cancillería pretendía estrechar la relación con Europa y generar una alianza de deudores, frente a la presión de los acreedores, mayormente organismos financieros bajo la órbita estadounidense así como bancos de dicha nacionalidad. Sin embargo, aquella acción no resultó conducente por lo visto más arriba acerca de la reticencia de los deudores a relacionarse y la actuación de Europa resultando afín a las imposiciones de Estados Unidos en las exigencias del pago y de la disciplina fiscal. (Sevares, 2002:43).

Sin embargo, como destaca Peña (1984) la idea de formar un club de deudores con el Grupo de Cartagena, no tuvo aceptación en los diversos ámbitos de opinión académica, política y periodística, dado que se la veía como una moratoria colectiva forzada, no viable en la práctica incluso atentatoria contra una iniciativa de renegociación.

La falta de éxito en el corto plazo de estas medidas o instrumentos “político-diplomáticos”, aunque sentaron un precedente en materia de procesos de integración regional y formación de coaliciones multilaterales en materia de cooperación internacional como el Grupo de Apoyo a Contadora, acotaron las alternativas de solución al uso de instrumentos meramente económicos.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Cabe aclarar que dichos esfuerzos se encontraban acotados asimismo por la fragilidad del tejido social, luego de la dictadura militar conjugado a nivel externo con la bipolaridad existente.

Teniendo en cuenta las dos posturas existentes entre los acreedores, antes descripta, se desarrollaron de acuerdo a Deblin y French- Davis (1995, 13) a partir de la declaración del default o suspensión de pago mejicano de 1982 y mediando la instrumentación de un prestamista de última instancia cuyo fin era estabilizar el sistema financiero, una sucesión de etapas en la negociación de la deuda.

Desde agosto de 1982 hasta septiembre de 1985 se produce una etapa de negociación con la aplicación de políticas de ajuste clásico contemplando la reestructuración de la deuda y pago de intereses. La misma involucra la coordinación de acciones por parte de los acreedores a través de la creación de un comité de negociación, el establecimiento de medidas de ajuste en el país deudor dado que entienden que los países deudores no poseen un problema de liquidez sino de solvencia no pudiendo resolverse el mismo en el corto plazo. En este sentido, se encuentra la negociación posicional dura de Mulford, Camdessus y Volker. Además, las instituciones multilaterales y las agencias oficiales del sector público tuvieron un rol activo, sirviendo el FMI como un puente entre los bancos y los países deudores.

Desde septiembre de 1985 hasta septiembre de 1987 que involucra el Plan Baker, enunciado por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, James Baker durante la Reunión Anual del FMI y del Banco Mundial celebrada en Corea del Sur, frente a los problemas recesivos que se presentaron durante la primera etapa, se generó un “ajuste estructural con crecimiento”, asignando un amplio rol al Banco Mundial, aunque luego resultó meramente pasivo. Entre las rondas de reprogramación de la deuda, el gobierno del Dr. Alfonsín, estando el Ministerio de Economía bajo el mando de Juan Vital Sourrouille, concretó un acuerdo de re-escalonamiento en el año 1985 del pago de la deuda externa con el FMI, así como la obtención de préstamos bancarios.

A partir de allí, el gobierno argentino tomó diversas acciones en pos de estabilizar la economía, generando credibilidad en las políticas que sostenía y como estrategias adoptó fortalecer la relación deteriorada con los empresarios locales, los bancos y los sindicatos producto entre otras cuestiones del aumento sostenido del nivel general de precios. Para ello se lanzó el Plan Austral, cambiando la moneda, un control de precios y una desindexación. Esta última estrategia consistía en la no obligación de pago de los intereses de la deuda en períodos de alta inflación, así como el no uso del señoriaje para hacer frente a los problemas de déficit fiscal (Sevares, 2002:44).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Sin embargo, estas medidas no pudieron sostenerse en el tiempo, no se respetaron los acuerdos con el sector industrial ni agrícola, sumado a un shock exógeno producto de la reducción de los precios internacionales de granos generando un creciente déficit, haciendo fracasar el Plan Austral.

Desde septiembre de 1987 hasta marzo de 1989, en el que se conoce como el Plan B de Baker, con un “enfoque de menú basado en el mercado”, dado que además de los esquemas de renegociación con nuevos préstamos, se agregan mecanismos de reducción de deuda, bonos a una menor tasa de interés de mercado, swaps de deuda y conversiones.

Sin embargo, la reducción de los márgenes de maniobra por parte del gobierno ante el fracaso de Plan Austral, sumado a un déficit de cuenta corriente con la consiguiente reducción de reservas, se plantea una moratoria en el pago de los intereses de la deuda externa en el mes de mayo del año 1988.

Durante ese mismo año, se lanza como segundo instrumento para contener la inflación, el Plan Primavera consistente en un sistema cambiario múltiple, lo que generó la enemistad del sector agrario recurriendo a la devaluación. Y frente al problema del déficit fiscal se valió del endeudamiento, con la emisión de títulos públicos ante el acotamiento de la reducción del gasto público.

La creciente incertidumbre generó corridas bancarias, interviniendo el Banco Central mediante las operaciones de mercado abierto valiéndose de las reservas externas, presiones del FMI pretendiendo medidas más duras, se generó un agotamiento de las reservas precipitando la caída del gobierno del Dr. Alfonsín.

El gobierno del Dr. Menem: El Pecado Original, el Plan Brady

El mandato del Dr. Carlos Saúl Menem se centró en privilegiar la estabilidad económica por sobre lo social. Ello se evidencia a partir del rol clave en el proceso de toma de decisiones que ocupa quien esté a cargo del Ministerio de Economía, signadas por el neoliberalismo, privilegiando a la empresa, desde el Dr. Roig, reemplazado por el Dr. Néstor Rapanelli y ante su dificultad de controlar los precios y los problemas salariales, su cargo es ocupado por el Dr. Erman González a fines del año 1989, instrumentando el Plan Bonex, Plan Erman III y demás medidas restrictivas, rumores de corrupción y a comienzos del año 1991 asume el rol estratégico el otrora canciller y luego Ministro de Economía Domingo Felipe Cavallo.

Resulta interesante en este sentido valernos del modelo elaborado por Paul Krugman llamado “El Triángulo Eterno” en donde se destaca en cada vértice del triángulo lo

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

que se anhela concretar esto es: confianza; ajuste o liquidez. De esta forma, si se busca confianza en la moneda, utiliza paridad fija o flotante, pero si además busca liquidez, permitiendo el ingreso irrestricto de capitales, se dará paso a la especulación. Es así que o bien el país debe garantizar la no variación del tipo de cambio mediante una caja de conversión (como se expresó a grandes rasgos el Plan de Convertibilidad), o bien restringir el movimiento de capitales.

Por otra parte, de perseguir el ajuste, la capacidad del gobierno para responder a las recesiones de la economía mediante la flexibilidad y combinado con libre circulación de capitales, esto es, liquidez, hace a la economía vulnerable frente a capitales especulativos. De esta forma, de privilegiar el ajuste, se debe dejar de lado la confianza y por tanto sostener un tipo de cambio flotante; o bien controlar los capitales.

Finalmente, sostener la liquidez, es decir liberar la circulación de capitales porque no se la puede controlar, requiere establecer un tipo de cambio fijo o bien de libre flotación.

Frente a la falta de credibilidad en la moneda que derivó en la hiperinflación, el Plan de Convertibilidad del mes de abril de 1991 aportó esa confianza al menos en el corto plazo, y resuelto ello, se instrumentó el Plan Brady al que Argentina adhirió en el año 1992 y liderada la negociación por Daniel Marx, que luego comentaremos, y que tuvo una pre-crisis en el '95 cuando se produce la Crisis mejicana del Tequila. Además, se mantuvo durante los dos mandatos, una actitud colaboracionista, principista desde el gobierno argentino, enmarcados en los lineamientos del Consenso de Washington, desregulación y privatización.

En este sentido, durante el gobierno del Dr. Menem ante los shocks negativos de las crisis mejicana y brasileña, lo sobresaliente es tanto el peso como las características de la deuda argentina. Siguiendo a Carrera (2001:1) *“se potenció y generó un típico círculo vicioso o estrangulamiento que conduce a la quiebra del deudor, mientras que el tipo de endeudamiento es el que no permite una salida fácil del shock y complica cualquier solución. Este último problema es conocido como el pecado original³ que sufren algunas economías emergentes”*.

³ Se dice que una moneda sufre del pecado original cuando no se puede tomar crédito externo en dicha denominación y muchas veces ni siquiera en términos domésticos. El pecado original está asociado con el descalce en los plazos o en las divisas. Si quiere crédito a largo plazo, lo debe hacer en dólares y si desea hacerlo en pesos lo debe hacer a muy corto plazo y a tasas de interés más elevadas (Hausmann, R., Panizza, U. y Stein, E. (1999)).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

En el año 1989 el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady lanzó una iniciativa que incluía las siguientes alternativas: recompra de deuda por parte de los deudores; utilizando fondos propios o aportes de organismos internacionales; canje de deuda con reducción de intereses o de capital; canje de deuda por activos, esto es, utilización de títulos de deuda para realizar inversiones directas en el país deudor. De esta manera, en el año 1992 la República Argentina acordó con el FMI y un comité de bancos acreedores la conversión de la deuda. De acuerdo al Plan Brady, los acreedores podían elegir entre la conversión de sus créditos en bonos que tenían una quita de capital o bonos que mantenían el capital pero reducían los intereses. En el mes de abril de 1993, se concretó un acuerdo para el canje de deuda que incluyó parte del capital y los intereses atrasados. (SEVARES, 2002: 73-74).

Con el mencionado plan se logró reducir tanto el monto de la deuda pública externa como los intereses pagados, generando confianza en los inversores, sin embargo, la deuda volvió a aumentar por los préstamos tomados en años posteriores para financiar el incremento en el déficit público y por el aumento de la deuda externa privada.

En este sentido, el aumento del PBI en dólares estuvo técnicamente inflado por la sobrevaluación cambiaria; hubo mayor desempleo, reducción en el salario real y aumento en la inequidad distributiva; los picos de inversión externa directa se produjeron por la aplicación de capitales en empresas privatizadas; hubo un aumento del componente importado en la Inversión Bruta Interna y descenso de la actividad industrial en el conjunto productivo. (BRODER, 2005: 55-57).

Todo ello generó un aumento en la pobreza y desigual distribución del ingreso, producto de la concentración económica, fortaleciendo a los monopolios extranjeros como producto perverso del avance en la globalización. Asimismo, cabe destacar que los determinantes internos del endeudamiento externo se expresaron a partir de la falta de estímulos apropiados al ahorro; deficiencias en el manejo de la política cambiaria (régimen de patrón dólar a paridad fija sostenida con Deuda Pública) y ausencia de una política rigurosa (de Estado) en materia de endeudamiento externo.

Conclusión

Para concluir el presente ensayo quisiera destacar que más allá de las diferentes circunstancias a las que debieron adaptarse ambos gobiernos producto de las vicisitudes externas y la importancia que gradualmente fue teniendo la economía por sobre lo socio-cultural condicionándolo gravemente, se destacan diferencias significativas en los instrumentos utilizados para hacer frente al problema de la no credibilidad en la moneda. Esa situación restringe los instrumentos posibles frente al

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

déficit fiscal reduciendo los recursos económicos a la problemática de la deuda externa. Esto conlleva dificultades de gestión para el gobierno, condicionando su credibilidad, restándole poder al momento de la negociación de la deuda externa.

Sin embargo, y más allá de esas diferencias, desde el gobierno del Dr. Alfonsín, se crearon instrumentos como es la integración que concluyó en el gobierno del Dr. Menem con la concreción del MERCOSUR y mecanismos de resolución de conflictos en forma conjunta con los demás países de la región latinoamericana.

Bibliografía

- BASUALDO, Eduardo M. Las reformas estructurales y el plan de convertibilidad durante la década de los noventa: el auge y la crisis de la valorización financiera. [En publicación: Las reformas estructurales y el plan de convertibilidad durante la década de los noventa: el auge y la crisis de la valorización financiera] FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. 2003.
- BRODER, Pablo, "Dos Años en la era K", Grupo Editor Planeta, Buenos Aires, 2005.
- CARRERA, Jorge, "Estrangulamiento de la deuda y pecado original. Algunas opciones. Informe IEFE N° 117, año 2001.
- DEBLIN, R. Y FRENCH-DAVIS, R. "La gran crisis de la deuda latinoamericana: una década de ajuste asimétrico", Revista de Economía Política, vol. 15, n° 3 (59), julio-septiembre de 1995.
- FISHER ROGER, URY W. Y. PATTON BRUCE (1996): "Sí... ¡De acuerdo!-. Como negociar sin ceder", Grupo Editorial Norma, 5ta reimpresión. Colombia.
- KRUGMAN, P. (1998), "The Eternal Triangle", Internet, PK Home Page.
- PEÑA, F. (1984): "¿Y después de Quito?: La Conferencia Económica Latinoamericana y sus resultados prácticos, Banco Interamericano de Desarrollo, Integración Latinoamericana, Estudios Económicos _1, marzo.
- SEVARES, J. "Por qué cayó la Argentina. Imposición, crisis y reciclaje del Orden Neoliberal", Ed. Norma, 2002.
- SUÁREZ S., L. Y GARCÍA L., T. (), "Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios", CLACSO.
- TERRAGNO, R. "Claves para descifrar la década de los '90", revista mercado, junio 2010.